



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PlaneaciónFECHA: 20-01-2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial):OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa informativa - Formulación de la propuesta de propuestasHORA DE INICIO: 10:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ Tecnólogo	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB				
Diana Marcela Largo P.								X	FLDT	dianalargo@design.gov.co	3006703700	
Yulijeth Maestre									Mesa de víctimas	Yulijeth.maestre@alcaldia.gov.co	3216016329	
Wilmar Mora Sanabria			X						OACPRE	wilmar.mora@alcaldia.gov.co	3134316551	
Ramon Suarez V.									Mesa de víctimas	rduarteV004@alcaldia.gov.co	3134028309	
Hernando Suárez Albarracín			X			X			Personería Local Teusaquillo	hwsuarez@personeriapto.gov.co	3115911399	
Johnno Mol									Mesa de víctima	Johnno.mol@alcaldia.gov.co	3217142492	
Maria Stella Florez									Mesa de víctimas	Maria.stella.florez@alcaldia.gov.co	3203007233	
Johny van P.												
Thare Medina F.								X	EDLT	thare.medina@alcaldia.gov.co	3013337111	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Asegurar o cerrar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDB-CPD-PR29

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso No. 1875/8

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Siendo las 10:00 AM del día 20 de enero de 2023 se da inicio a la reunión de la formulación del proyecto de presupuestos participativos 2140, presentada en el laboratorio cívico en el último trimestre del 2022.
- Por razón de no completarse la asistencia total por parte de la mesa de víctimas se realiza de manera informativa.

Orden del día

1. Presentación de asistentes a la reunión.
2. Socialización de propuestas.
3. Varios.

Iniciamos con la presentación de asistentes a la reunión.

- Diana Largo, contratista del FDLT, apoyo en el área de planeación.
- Johanna Molina contratista del FDLT, formulador del proyecto 2140.
- Bibiana Medina, contratista del FDLT, líder de formulación de proyectos del área de planeación.
- Hernando Suarez Albarracín Gerente de derechos humanos de la personería local de Teusaquillo.
- Ramón Duarte Presidente de Fundadores de luz Sembradores de paz.
- Yulieth Maestre Coordinadora de la mesa de víctimas.
- Wilmar mora Sanabria profesional del equipo de participación de incidencias territorial de la alta consejería de paz, víctimas y reconciliación.
- María Stella flores Mesa de Víctimas.

La doctora Bibiana Medina hace mención del objeto del proyecto, vincular a 500 personas en los procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral de víctimas, paz y reconciliación.

Ideas que se tienen por parte de la mesa de víctimas: fortalecerse, tener las herramientas para salir a las calles y poder trabajar como gestores.

Se pretende implementar un rubro para los emprendimientos, se cuenta ya con una organización.

La doctora Bibiana Medina, hace mención sobre hacer una convección de cooperación para hacer contratación con PNUD, para ejecutar directamente el proyecto por parte de la organización.

Se indica el proceso a seguir:

Revisar propuesta, se realiza estudio de mercado, se saca matriz para cotizar y se arma anexo técnico.

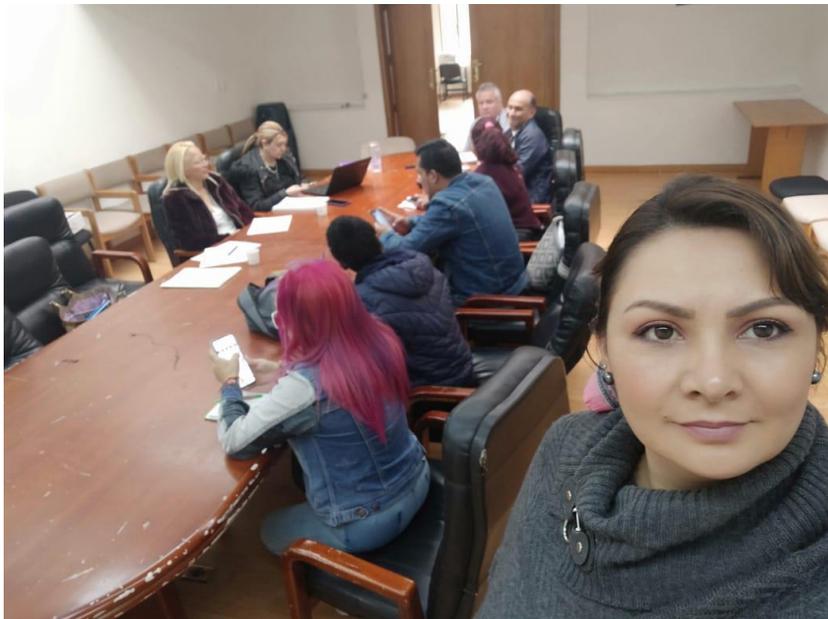
Por parte de la mesa se requiere que el personal que trabaje en el proyecto sean de las mismas personas que pertenecen a la mesa de víctimas.

Dra. Bibiana Medina menciona de revisar el perfil profesional para cumplir con los requerimientos.

Conclusiones y compromisos:

- Se debe cumplir la meta que se encuentra en el POAI
- Realizar reuniones con ideas concretas con el fin de avanzar con la presentación del anexo técnico.
- Anexo técnico 15 de febrero 2023

***Siendo las 11:30 AM se procede al cierre de la reunión.**





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

